

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de planes de estudio



01

Contexto institucional

En la Facultad de Música se realiza la evaluación de los planes de estudio, a través de grupos focales

Los antecedentes de este ejercicio de evaluación tienen su origen en 2001, donde la entonces Escuela Nacional de Música (ENM) asumió la responsabilidad de evaluar sus planes de estudio, con el propósito de diversificar y modernizar la oferta educativa, impulsar un proceso de revisión, actualización curricular, y lograr la articulación curricular entre los diferentes niveles educativos que se impartían en la ENM. Esto se realizó a través de una comisión de docentes, denominada Seminario de Revisión y Reestructuración de los Planes y Programas de Estudio, quien se encargó del análisis curricular.

En junio de 2002, se contó con la colaboración de la entonces Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM quien apoyó los trabajos de esa comisión hasta agosto de 2004, y se obtuvo la Evaluación Diagnóstica de los Planes de Estudio por Licenciatura y por asignatura, se tuvieron en consideración el ciclo propedéutico y la operación curricular, de los cuales, se identificaron problemas generales, y particulares.

Con el fin de dar continuidad a este proceso, la gestión directiva del periodo 2004- 2008 incluyó un proyecto en el PDI denominado “Propuesta para la Actualización Curricular Integral (PACI)”.

Durante el periodo comprendido del 2005 al 2007, se dio continuidad a la evaluación, integrando un Comité de Expertos, cuya función fue apoyar y colaborar con el profesorado –en lo individual, y en lo colectivo a través de los claustros-.

Para consolidar el proceso de modificación curricular se desarrollaron diversas

actividades, eventos y estudios, que permitieron emitir un documento de conclusiones diagnósticas que dio origen al Proyecto para la Modificación del Plan de Estudios de las seis licenciaturas de la ENM.

En el 2007, el H. Consejo Técnico aprobó el “Proyecto de Modificación de Planes y Programas de Estudios de cada una de las licenciaturas a impartir en la ENM”. Al siguiente año, en el 2008, se implementaron los planes de estudio modificados que son los planes de estudio vigentes en la actual Facultad de Música.

Este ejercicio de evaluación forma parte de uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la gestión directiva 2016-2020 de la Facultad de Música de la UNAM, que puntualiza la revisión de los planes y programas de estudio de las seis licenciaturas que conforman su oferta académica.

En el año de 2011, se priorizó la acreditación de las seis licenciaturas de la FaM. Por tal motivo, en el 2017, se realizó la re acreditación de las seis licenciaturas de la Facultad de Música por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), en la que se corroboró la necesidad de revisar los planes y programas de estudio, con la finalidad de actualizar o modificar su estructura.

En octubre del 2017, la FaM solicitó la asesoría de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), a través de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE), para su orientación en el proceso de evaluación de los planes y programas de estudio de las seis licenciaturas que se ofrecen en la entidad.



02

Características

A partir de la re-acreditación de las seis licenciaturas de la Facultad de Música realizada en el 2017, por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), se confirmó la

necesidad de revisar los planes y programas de estudio, con la finalidad de actualizar o modificar su estructura, para ajustarlos a las necesidades actuales de la práctica musical.

El programa de evaluación de un plan de estudios establece los procesos por los cuales se obtiene la información necesaria para valorar la congruencia y vigencia de sus componentes, la conexión que existe entre los contenidos y el entorno académico, institucional, social y laboral actuales y las competencias profesionales que se buscan lograr con el programa. Todo ello, en relación con los avances del respectivo campo de conocimiento.

Los resultados de este ejercicio, son el fundamento para la toma de decisiones académicas, cuyo objetivo es realizar los ajustes necesarios en los planes y programas, verificando que éstos respondan a los avances disciplinares, así como a las distintas realidades profesionales.

Con este ejercicio se buscó diagnosticar la situación actual de la oferta educativa de la Facultad de Música, representada en sus seis licenciaturas y ciclos propedéuticos, para identificar fortalezas y áreas de mejora, a través del análisis de los elementos curriculares, valorados en espacios académicos de reflexión colectiva sobre temas transversales y específicos de cada área de conocimiento.

El proceso de evaluación de los planes y programas de estudio está diseñado para implementarse en cuatro fases:

- Fase I. Estudio Diagnóstico
- Fase II. Campo Disciplinar
- Fase III. Consulta en línea a la comunidad de la entidad: Alumnos y maestros
- Fase IV. Entrevistas en profundidad

En el otoño del 2018, se realizó la Fase I. Diagnóstico, actualmente se encuentra en el diseño de la Fase II y III que se realizará en el semestre 2020-1.



Para el diseño de la primera fase del diagnóstico, la Unidad de Planeación y Evaluación Académica realizó una serie de acciones metodológicas con la finalidad de no dejar fuera ninguno de los marcos institucionales que determinan las rutas para la revisión de los planes y programas de estudio en la UNAM

La aplicación de la Fase 1 del estudio diagnóstico de los planes y programas de estudio de la Facultad de Música inició el 24 de septiembre 2018 y concluyó el 05 octubre 2018.

Se eligieron los grupos focales como técnica, ya que, la evaluación de los planes y programas de estudio de la Facultad de Música, tiene como finalidad recuperar la opinión de los docentes en torno a su diseño e implementación. Esta modalidad de trabajo permite la identificación de fortalezas y áreas de mejora de los planes de estudio, a partir de la oralidad y participación directa de la comunidad académica.

Con la asesoría de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), a través de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) se diseñó el instrumento para llevar a cabo los grupos focales. Se construyó un banco de reactivos y posteriormente se seleccionaron los reactivos en función de las dimensiones y categorías delimitadas.

La Secretaría Académica en coordinación con la Unidad de Planeación y Evaluación Académica llevó a cabo la revisión de los ejes de trabajo y la selección de las preguntas detonadoras para la recolección de la información. A partir de la revisión, se construyó una nueva serie de preguntas que se utilizaron como referentes para la problematización en cada una de las sesiones. Los criterios de selección de los ejes de trabajo consideraron que éstos fueran comunes a todas las carreras y que permitieran la interacción de la comunidad de docentes. En ese sentido, el guión de preguntas y temas respondió a las categorías de análisis previamente construidas.

Se hizo la invitación a un moderador experto y externo a la comunidad académica de la Facultad de Música (Dr. Alfonso Padilla, Universidad de Helsinki), quien colaboró en el manejo y conducción de los grupos focales).

El evento estuvo dirigido a alumnos y docentes de la comunidad de la FaM. Sin embargo, sólo se contó con la participación del profesorado de dicha entidad, en el cual, participaron 51 profesores, de tiempo completo y asignatura (28 mujeres y 23 hombres). Se registró un total de 167 asistencias con un promedio de 12 asistentes por sesión.

Se diseñaron las presentaciones digitales gráficas correspondientes (Microsoft PowerPoint) para los trece temas de trabajos, constituidos por definiciones académicas e institucionales y las preguntas o temas de análisis para realizar las mesas de trabajo.

Se construyeron los protocolos por sesión que incluyeron: objetivos, orden del día, temas a tratar y preguntas de análisis y conclusión para la entrevista grupal.

Se realizaron 13 sesiones de trabajo, cada una de las cuales representó un grupo focal, en el cual se desarrolló un tema en particular sobre los planes y programas de estudio, su duración fue de cuatro horas en promedio. Cada evento fue grabado en audio y vídeo, de ahí que se transcribieran de manera textual el contenido de las trece sesiones con más de 50 horas de grabación. La realización de este evento involucró el desarrollo de los siguientes momentos:

- a) Plática informativa sobre el inicio del proceso de revisión de los planes de estudio, a través de la cual se hizo del conocimiento de la comunidad las fases de la revisión y procedimientos bajo los cuales se llevaría a cabo este ejercicio.
- b) Envío previo de las cartas descriptivas de cada sesión, por correo electrónico, a los profesores de tiempo completo y asignatura para su conocimiento.
- c) Contextualización del tema como fase de inicio en cada sesión, por medio del análisis de los conceptos involucrados en la problematización.
- d) Discusión grupal de los ejes de trabajo, apoyados por el moderador externo.
- e) Construcción grupal de las conclusiones preliminares de cada tema, con la intervención del moderador.

Para la transcripción de los videos se requirió del apoyo de prestadores de servicio social del área de pedagogía, quienes además colaboraron con la planeación logística del evento, el diseño de los materiales de trabajo, el diseño didáctico de las sesiones y la clasificación de las problemáticas para este informe.

De los trece videos grabados, se transcribieron un total de 423 cuartillas con un promedio de 33 páginas por sesión. Posterior a la transcripción, la Unidad de Planeación y Evaluación Académica realizó el análisis de la información de cada una de las mesas de trabajo. El análisis de la información implicó la identificación de las tendencias y patrones en las percepciones y opiniones de los participantes de la comunidad, así como los puntos de contraste entre los distintos posicionamientos, los problemas de cada uno de los temas de las sesiones de trabajo, así como las propuestas de solución de los docentes a dichas problemáticas. Por último, se identificó la conexión que existía entre los temas y las problemáticas planteadas.

La información recopilada a través de esta técnica se encuentra respaldada en formato CD, al igual que en formato digital, PDF y Word.



04 Resultados de la evaluación

El informe de resultados fue elaborado por la Unidad de Planeación y Evaluación Académica de la Facultad de Música, en coordinación con la Secretaría Académica, con la finalidad de informar a la comunidad de la entidad sobre los resultados obtenidos. En ese sentido, los resultados fueron proporcionados tanto a la titular de la Facultad de Música, los secretarios de la entidad en formato CD, así como a la comunidad académica en archivo digital, a través de la página oficial de la Facultad de Música.

Los resultados del informe son resguardados por la Unidad de Planeación y Evaluación Académica de la Facultad de Música. Se presentaron mediante un informe escrito, el cual, primero se presentó a la comunidad académica de la entidad a través de una presentación de PowerPoint y posteriormente, se difundió en la página oficial de la Facultad para todos aquellos que deseen consultarlo.

Asimismo, los resultados fueron entregados en CD a cada una de las Secretarías que conforman la Entidad para que tuvieran conocimiento del proceso llevado a cabo y de los resultados.



05 Uso de la evaluación

El informe de los resultados de la evaluación de los planes y programas de estudio de la FaM da cuenta de la primera fase del diagnóstico, que estuvo integrada por 13 sesiones de trabajo en las que se discutieron trece temas transversales

del currículo de las seis licenciaturas de la Facultad de Música. A partir del cual se identificó una serie de problemáticas, no sólo del campo profesional sino también de sus repercusiones y objetivos en la enseñanza de la música en la Universidad y, por lo tanto, en la identidad profesional de este gremio. Los resultados de esta primera fase del estudio diagnóstico, al igual que el desarrollo de las siguientes fases, buscan coadyuvar a la toma de decisiones por parte de los docentes en lo relacionado con los planes y programas de estudio de la Facultad de Música.